

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 6 Viernes 7 de enero de 2011 Sec. IV. Pág. 1326

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

633 MADRID

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 354/2008 referente al concursado Prosyven XXI, S.L. se ha dictado resolucion de fecha 29 de octubre de 2010 convocando a junta de acreedores que se celebrará el día 20 de enero, a las 11.00 horas de su mañana en la sede de este Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, sito en la calle Gran Vía, nº 52, 1ª planta.

Madrid, 29 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100095334-1